

INFORME DEL COMISARIO

A LOS ACCIONISTAS DE LENCAES Y MODA PARA EL HOGAR S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

Considerado el ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017, pongo en consideración de ustedes, señores Accionistas, el presente Informe sobre las actividades desarrolladas por LENCAES Y MODA PARA EL HOGAR S.A.

Según los leyes y reglamentos vigentes, se han preparado los Estados Financieros, los mismos que reflejan la situación financiera: El total de los Activos es \$ 125621.68 los Pasivos suman \$1.47929.47 y el Patrimonio es \$ 177692.21

Los ingresos generados en el periodo fiscal son \$244196.79, el saldo de ventas ascendió a \$ 140377.11 y los gastos operativos y otros a \$97344.43.

Por exceso de ingresos mayores a los gastos se ha producido una utilidad del presente ejercicio de \$6777.23 dólares americanos, netos de impuestos.

La administración de la LENCAES Y MODA PARA EL HOGAR S.A. cumplió con las compromisos adquiridos, con los pagos de impuestos, fiscales, municipales, y contribución a la Superintendencia de Crédito.

Para poder realizar, este informe, la Administración, ha presentado los documentos Contables, Ingresos, Egresos, declaraciones de finanzas.

La Contabilidad es registrada bajo el sistema computarizado denominado CTAD se ha cumplido con las normas legales vigentes para el presentamiento de esta información.

Según mi opinión, los Estados de Situación y Resultados, cerrados al 31 de diciembre del 2017, presentan razonabilidad en sus cifras, la situación financiera y las operaciones de la empresa en ese ejercicio económico.

Quito, 10 de marzo de 2018

Mariana Argandoña
Comisario
Mariana Argandoña